

TECNILLANTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



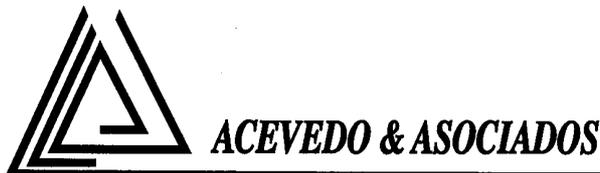
ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

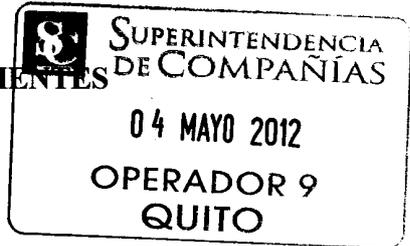




ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



17 de marzo del 2012

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Tecnillanta S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

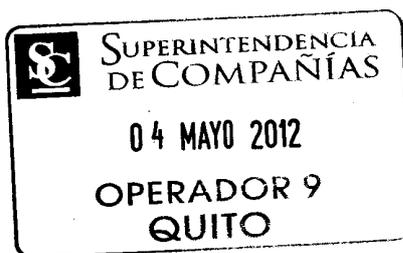
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



TECNILLANTA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo Corriente			
Caja-bancos		19.388	92.943
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	2.067.249	1.967.382
Empleados		20.312	4.847
Impuestos anticipados	6	112.446	190.000
Compañía relacionada y accionista	5	322.809	144.685
Anticipo proveedores		55.499	60.109
Otros		39.561	-
		2.617.876	2.367.023
Menos: Provisión para cuentas dudosas	10	(25.500)	(12.500)
Total cuentas por cobrar		2.592.376	2.354.523
Inventarios	4	1.144.650	351.094
Gastos pagados por anticipado		17.853	42.758
Total activos corrientes		3.774.267	2.841.318
Propiedad y equipos, neto	7	975.930	592.450
Inversiones en sociedades	8	168.012	89.461
Total activos		4.918.209	3.523.229

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Sobregiros Bancarios		154.144	-
Porción corriente obligaciones bancarias a largo plazo	9	161.666	-
		-----	-----
		315.810	-
Cuentas por pagar:			
Proveedores		333.101	316.583
Impuestos	6	31.016	64.620
Compañías relacionadas y accionistas	5	3.114.534	2.318.531
Ventas diferidas	11	9.572	1.033
Otros		15.521	14.392
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		3.503.744	2.715.159
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	10	93.785	98.491
		-----	-----
Total pasivo corriente		3.913.339	2.813.650
Pasivo a Largo Plazo:			
Reserva para jubilación patronal	10 y 12	3.717	3.717
Obligaciones bancarias de largo plazo	9	44.445	-
		-----	-----
Total pasivos largo plazo		48.162	3.717
		-----	-----
Total pasivos		3.961.501	2.817.367
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		956.708	705.862
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		4.918.209	3.523.229
		=====	=====

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas netas		15.360.792	11.334.405
Costo de ventas		(13.393.985)	(9.761.739)
Utilidad bruta en ventas		----- 1.966.807	----- 1.572.666
Gastos de ventas	13	(908.194)	(681.525)
Gastos de administración	14	(549.209)	(403.903)
Utilidad operacional		----- 509.404	----- 487.238
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados, netos		(46.969)	(67.088)
Ajustes originados en valoración de inversión al valor patrimonial proporcional		54.656	50.180
Transporte de Producto Terminado		(55.626)	-
Comisión Ventas Tarjetas de Crédito		(83.168)	-
Otros, netos		3.947	(22.555)
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		----- 382.244	----- 447.775
Participación de trabajadores	18	(57.337)	(67.166)
Impuesto a la renta	18 y 19	(73.718)	(84.444)
Utilidad neta del ejercicio		----- 251.189	----- 296.165

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Aporte Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	475.235	192.536	9.800	100.244	(288.943)	488.872
Apropiación reserva legal	-	-	-	18.026	(18.026)	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	(76.446)	(76.446)
Reliquidación impuesto a la renta 2009	-	-	-	-	(2.729)	(2.729)
Incremento de capital	94.245	-	-	-	(94.245)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	296.165	296.165
<hr/>						
Saldo al 31 de diciembre del 2010	569.480	192.536	9.800	118.270	(184.224)	705.862
Apropiación Reserva Legal(Véase Nota 16)	-	-	-	29.617	(29.617)	-
Compensación de Pérdidas (Véase Nota 17)	-	(192.536)	-	-	192.536	-
Ajuste a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(343)	(343)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	251.189	251.189
<hr/>						
Saldo al 31 de diciembre del 2011	569.480	-	9.800	147.887	229.541	956.708

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	251.189	296.165
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	175.448	150.154
Provisión para cuentas de dudoso cobro	13.000	12.500
Ajustes originados en valoración de inversión al valor patrimonial proporcional	(54.656)	(50.180)
Utilidad en venta de activos fijos	(9.588)	(1.284)
	-----	-----
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	(250.853)	258.422
Uso de la provisión para cuentas incobrables	-	(229.145)
Disminución (incremento) en inventarios	(793.556)	161.879
Incremento en gastos pagados por anticipado	24.905	(21.603)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	788.585	(240.695)
Incremento en beneficios sociales	(4.706)	16.088
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(111.421)	56.136
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	139.768	352.301
	-----	-----

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(568.492)	(143.818)
Adiciones de inversiones	(55.067)	-
Producto de la venta de activo fijo	19.152	18.133
Dividendos recibidos	31.172	18.083
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(573.235)	(107.602)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de sobregiros bancarios	154.144	-
Incremento Obligación Bancaria Largo Plazo	206.111	-
Disminución en cuentas por pagar compañía relacionada a largo plazo	-	(189.102)
Dividendos pagados	-	(76.446)
Pago de haberes jubilatorios y desahucio	-	(1.242)
Ajuste de reliquidación de impuestos	(343)	(2.729)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	359.912	(269.519)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	(73.555)	(24.820)
Efectivo al inicio del año	92.943	117.763
	-----	-----
Efectivo al final del año	19.388	92.943
	=====	=====

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1979. Su objeto principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados aproximadamente el 92% (91% en el 2010) a Continental Tire Andina S.A. y a Erco Parts Trading S.A., compañías relacionadas con accionistas y administración común (Véase Nota 5).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19, se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2011 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Norllantas Cia. Ltda. debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 24,57% del activo de Tecnillanta S.A.

Las normas vigentes no prevén que los accionistas adopten decisiones de tipo legal y/o societario con base en estados financieros consolidados.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. (Véase Nota 4).

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Ajustes de inventarios a valor de mercado, representan los ajustes para llevar a los inventarios de lento movimiento a su valor de mercado; se establece con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 10).

c. Propiedades, equipo y vehículos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

Los costos incurridos en la adecuación e instalación de las oficinas ubicadas en un local arrendado, han sido considerados como activo fijo, para ser depreciados en un plazo de diez años.

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa se registran por el método de participación, en el que se establece que las variaciones, que no sean de carácter temporal y no sean provenientes de una reevaluación de la inversión (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registran en los resultados del ejercicio. (Véase Nota 8). Los dividendos en efectivo son reducciones de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora.

Las inversiones en compañías, en las cuales se tiene una participación menor al 20% se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben

e. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas. (Véase Nota 10).

f. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base al momento del despacho de la mercadería o prestación del servicio correspondiente.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Ventas diferidas

Corresponden a la facturación efectuada sobre contratos de venta para despacho de de mercadería en el año 2012, momento en el cual se procede al reconocimiento del respectivo ingreso por ventas. (Véase Nota 11).

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 18).

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 14% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 24% (25% en el 2010) sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 18 y 19).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Corriente	1.838.780	1.707.396
	-----	-----
Vencido de:		
0 - 30 días	193.934	122.512
31 - 60 días	-	56.394
61 - 90 días	5.058	20.942
91- 120 días	-	4.694
Más de 120 días(1)	29.477	55.444
	-----	-----
	228.469	259.986
	-----	-----
Total cartera	<u>2.067.249</u>	<u>1.967.382</u>

(1) Incluye US \$ 9.292 (US\$ 10.000 en el 2010) de cartera en poder de abogados para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 25.500.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Llantas	996.839	266.747
Servicio de Reencauche	13.401	-
Aceites y grasas	12.593	16.523
Defensas	4.626	5.759
Tubos	14.840	20.289
Otros accesorios	102.351	41.776
	<u>1.144.650(1)</u>	<u>351.094</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011 existe un valor de US\$ 240.085 de inventarios dados en garantía de obligaciones bancarias a través de un contrato de prenda comercial sobre mercaderías. (Véase Nota 9).

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 92% (91% en el 2010) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y Erco Parts Trading S.A., compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial y financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2011 y 2010.

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	12.891.836	9.712.197
Honorarios pagados por asesoría	82.064	71.198
Honorarios cobrados por asesoría	19.000	9.600
Intereses cobrados	6.286	18.111

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2011</u>		<u>2010</u>
	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>
CUENTAS POR COBRAR			
<u>Compañías relacionadas</u>			
Continental Andean Region	194.870	(1)	-
Norllantas Cía. Ltda.	12.495	(2)	64.508
National Tire Experts S.A.	1.320		-
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	27.661		-
<u>Accionista</u>			
Fausto Andrade	86.463	(3)	80.177
Total relacionada y accionista	<u>322.809</u>		<u>144.685</u>
 CUENTAS POR PAGAR			
<u>Corto Plazo</u>			
<u>Compañías Relacionadas</u>			
Continental Tire Andina S.A.	2.475.702	(4)	2.046.068
Erco Parts Trading S.A.	504.966		240.440
Renovallanta S.A.	131.505		27.727
Segurillanta S.A.	1.432		706
Tecniguay S.A.	-		2.661
Total compañías relacionadas	<u>3.113.605</u>		<u>2.317.602</u>
<u>Accionistas</u>			
Patricio Dávalos	37		37
Consuelo Alvear	270		270
Orlando Jaramillo	622		622
Total accionistas	<u>929</u>		<u>929</u>
Total relacionadas corto plazo	<u>3.114.534</u>		<u>2.318.531</u>

(1) Cartera originada por la participación de la compañía en las licitaciones de instituciones públicas a través de Continental Andean Región para la venta de producto. Como garantía existen los contratos celebrados con las instituciones públicas.

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

- (2) Préstamos para capital de trabajo sobre lo que no se han definido fechas de cobro.
- (3) Corresponde a un préstamo efectuado al accionista por US\$ 85.000 a 3 años plazo, a ser cancelado en tres cuotas anuales a partir del 2009, este préstamo genera intereses a una tasa fija del 7% y se encuentra garantizado con la pignoración de las acciones del accionista. Durante el año 2011 se reconocieron intereses por este préstamo por un valor de US\$ 6.286.
- (4) Crédito garantizado con un pagaré a una tasa del 10.1% anual a favor de Continental Tire Andina S.A.

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2007	-	73.525
Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2008	-	69.314
Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2009	33.232	33.232
Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2010	13.929	13.929
Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2011	65.285	-
	-----	-----
	<u>112.446</u>	<u>190.000</u>
	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	321	41.790
Retenciones de IVA	12.132	7.236
Retenciones en fuente	18.563	15.594
	-----	-----
	<u>31.016</u>	<u>64.620</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, EQUIPO Y VEHICULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipo y vehículos durante los años 2011 y 2010:

	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones 2010	Retiros 2010	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Adiciones 2011	Retiros 2011	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Tasa Anual de Depreciación
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Maquinaria y Equipos	324.847	64.843	(5.710)	383.980	113.459	-	497.439	10%
Muebles, Enseres y Equipos	226.419	49.589	-	276.008	55.571	-	331.579	33% y 10%
Vehículos	165.119	15.412	(14.133)	166.398	76.394	(27.437)	215.355	20%
Mejoras en locales arrendados	462.286	13.974	-	476.260	323.068	-	799.328	10%
	1.178.671	143.818	(19.843)	1.302.646	568.492	(27.437)	1.843.701	
Menos: Depreciación acumulada	(563.036)	(150.154)	2.994	(710.196)	(175.448)	17.873	(867.771)	
Total activo fijo	615.635	(6.336)	(16.849)	592.450	393.044	(9.564)	975.930	

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2011 comprenden:

Compañía	Porcentaje de Participación %	Valor Nominal US\$	Valor patrimonial proporcional US\$	Valor en Libros US\$
Norllantas Cia. Ltda.	51.00	510	166.932	166.932
Renovallanta S.A.	0.09	290	1.080	1.080
			-----	-----
			168.671	168.012
			=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2011 y 2010:

	2011 US\$	2010 US\$
Saldo al 1° de enero	88.381	56.284
(-) Dividendos recibidos	(31.172)	(18.083)
(+) Capitalización de créditos (1)	55.067	-
(+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	54.656	50.180
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2011	166.932	88.381
	=====	=====

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

- 1) “Mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada de la compañía Norllantas Cía. Ltda. por unanimidad se resolvió que las cuentas por pagar a los accionistas correspondiente a los prestamos iniciales realizados a la compañía sean capitalizadas mediante compensación de créditos en la cantidad y proporción que le corresponde a cada uno de los socios de acuerdo al monto de sus participaciones ya que los prestamos se realizaron en base a la proporción que mantienen los socios.”

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2011, se muestra a continuación:

	<u>Norllantas Cia. Ltda.</u> <u>US\$</u>
Total activos	1.208.700
Total pasivos	(881.382)

Patrimonio de accionistas	<u>327.318</u>
Ventas	3.400.628
Costo de ventas	(2.927.564)
Gastos	(305.317)
Otros Ingresos	990
Otros Gastos	(61.491)

Utilidad neta	<u>107.246</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	109.000
Reserva legal	5.716
Resultados acumulados	212.602

Total patrimonio	<u>327.318</u>

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo al 31 de diciembre del 2011, comprenden:

	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
<u>Bolivariano</u>				
1 Crédito pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento final en el mes de febrero del 2012	9,63%	28.333	-	28.333
1 Crédito pagadero en 18 dividendos mensuales con vencimiento final en abril del 2013.(1)	9,63%	133.333	44.445	177.778
		----- 161.666	----- 44.445	----- 206.111

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2012	161.666
2013	44.445
	----- 206.111

(1) Crédito garantizado con Contrato de Prenda Comercial sobre los bienes muebles (mercaderías) de la compañía por un valor total de US\$ 240.085. El plazo de la prenda es el mismo de la obligación que garantiza. Para el efecto la compañía Andujar S.A. y el Ing. Fausto Andrade se constituyen en deudores solidarios y llanos pagadores de las obligaciones presentes y futuras que hayan contraído a favor del Banco Bolivariano C.A.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2010</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	98.491	317.882	(322.588)	93.785
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	12.500	13.000	-	25.500

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo al 1° de enero del <u>2010</u>	<u>Incremento</u>	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2011</u>
Ajuste de inventario a valor de Mercado	5.527	-	-	5.527
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	3.717	-	-	3.717
Reserva indemnización por desahucio	-	-	-	-

- (1) Incluye Aportes y Préstamos del IESS, fondos de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y participación trabajadores.

NOTA 11 - VENTAS DIFERIDAS

Representa mercadería pendiente de entrega, sobre contratos de venta facturados por requerimiento de los clientes en el mes de diciembre del 2011 a la Compañía Norllantas S.A. y Grúas Atlas Cía. Ltda., la entrega de mercadería se efectuará durante el año 2012.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial de los años 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con 10 años de servicio	2.092	-
Trabajadores menos de 10 años de servicio	17.814	12.739
Total provisión según cálculo actuarial	19.906	12.739
Provisión registrada por la compañía	3.717	3.717
Diferencia Pendiente de Provisionar	16.189	9.022

NOTA 13- GASTOS DE VENTA

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	324.424	218.876
Alquileres y otros servicios	188.445	145.827
Mantenimiento	16.602	6.529
Combustible	13.185	16.070
Fletes y movilización	50.727	30.837
Depreciación	116.204	98.988
Provisión cuentas incobrables	13.000	12.500
Publicidad y propaganda	51.642	54.029
Suministros y materiales	25.410	21.529
Servicios básicos	13.373	12.785
Impuestos y trámites judiciales	5.240	139
Seguros	35.109	26.223
Eventos y licitaciones	6.416	36.797
Otros gastos	48.417	396
	-----	-----
	<u>908.194</u>	<u>681.525</u>

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	271.068	216.105
Suministros y materiales	4.034	3.096
Mantenimiento	24.292	840
Fletes y movilización	14.231	7.524
Servicios básicos	124.020	113.001
Impuestos y trámites judiciales	8.672	13.640
Seguros	11.652	12.099
Depreciación	17.683	5.742
Publicidad y propaganda	30.435	18.048
Gastos bancarios	3.754	4.281
Otros gastos	39.368	9.527
	-----	-----
	<u>549.209</u>	<u>403.903</u>

NOTA 15 – CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2011, el capital suscrito de la compañía está representado por 14.237.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2011 es de US\$ 0,018 (US\$ 0,021 durante el año 2010).

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Durante el año 2011 la compañía procedió a apropiar reserva legal por un valor de US\$ 29.617 correspondiente a las utilidades generadas en el año 2010.

NOTA 17 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada " capital adicional " y solo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 9 de mayo del 2011 se aprobó la compensación de cuentas entre reservas de patrimonio y las pérdidas acumuladas en los ejercicios anteriores con el objeto de que el balance muestre el valor neto patrimonial.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta:

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	382.244	382.244	447.775	447.775
Base para participación a trabajadores	382.244		447.775	
15% participación trabajadores	57.337	(57.337)	67.166	(67.166)
Más – Gastos considerados no deducibles		20.032		8.966
Menos – Ingresos exentos, neto		(44.303)		(27.405)
Menos – Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Véase Nota 19).		(9.528)		-
Menos – Deducciones Incremento neto de empleos		-		(24.393)
Base para impuesto a la renta		291.108		337.777

	<u>Tarifa Impuesto</u>	2011		2010	
		<u>Base Imponible</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Base Imponible</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidades a ser reinvertidas	15%	-	-	-	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	24%	291.108	69.866	339.147	84.444
Impuesto a la renta			69.866		84.444
Anticipo Calculado – Pago Definitivo			73.718(1)		-

- (1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2010 por un valor de US\$ 73.718, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2011 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 9.528.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
 - Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 20 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.